

Ficha de datos de seguridad

ELIMINA INSECTOS CRISTALES PARABRISAS 750ML

Ficha de datos de seguridad del 09/04/2024 Revisión 1

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: ELIMINA INSECTOS CRISTALES PARABRISAS 750ML

Código comercial: AFT05464690

UFI: F710-Y0XH-H00V-26M9

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Limpiador multiuso

Usos no recomendados: Usos no mencionados en el apartado "Uso recomendado"

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: A FORGED TOOL, S.A. AVENIDA DE ANDALUCIA, 139 18015 – GRANADA – SPAIN

Responsable: pm1@aftgrupo.com

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica (SIT) Teléfono de emergencias: + 349156204 20 (Solo emergencias toxicológicas. Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Eye Irrit. 2 Provoca irritación ocular grave.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Atención

Indicaciones de peligro

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

- P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
- P103 Leer la etiqueta antes del uso.
- P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Reglamento (CE) n. 648/2004 (Detergentes).

Contenido del producto:

Perfumes < 5%

EDTA y sus sales, Tensioactivos aniónicos, Tensioactivos no iónicos

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguno

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2.

Mezclas

Identificación del preparado: *: cuando no esté presente el número REACH: 1) materia prima importada antes del 31 de mayo de 2018 régimen de prerregistro; 2) o no sujeto al Reglamento REACH (por ejemplo, polímero o cantidad importada <1 tonelada) ELIMINA INSECTOS CRISTALES PARABRISAS 750ML

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥ 1 - < 2.5 %	etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	CAS:64-02-8 EC:200-573-9 Index:607-428-00-2	Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H332; Eye Dam. 1, H318; STOT RE 2, H373	01-2119486762-27-xxxx
≥ 0.5 - < 1 %	Éter metílico de dipropilenglicol	CAS:34590-94-8 EC:252-104-2	Sustancia a la que se aplica un límite de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.	01-2119450011-60-XXXX

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ilesa.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos

Daños en los ojos

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Aqua.

Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargárla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

- Usar los dispositivos de protección individual.
- Llevar las personas a un lugar seguro.
- Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

- Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

- Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
- Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
- En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
- Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
- No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
- Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
- Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

- La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
- No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor LEO.

Dipropilen glicole metil etere

CAS: 34590-94-8 ACGIH Largo plazo 50 ppm
Notas: Liver & CNS eff

UE Largo plazo 308 mg/m3 - 50 ppm
Notas: Skin

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

etilendiaminotetraacetato de tetrasodio

CAS: 64-02-8 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 2.2 mg/l
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.22 mg/l
Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes; Límite PNEC: 43 mg/l
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 0.72 mg/cm2

Éter metílico de dipropilenglicol

CAS: 34590-94-8 Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 19 mg/l
Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 70.2 mg/kg

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes; Límite PNEC: 190 mg/l
Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 4168 mg/l
Vía de exposición: Suelo (agricultura); Límite PNEC: 2.74 mg/kg
Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 1.9 mg/l

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

etilendiaminotetraacetato de tetrasodio

CAS: 64-02-8 Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 1.5 mg/m3; Consumidor: 0.6 mg/m3

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 3 mg/m3; Consumidor: 1.2 mg/m3

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 25 mg/kg/giorno

Éter metílico de dipropilenglicol

CAS: 34590-94-8 Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.67 mg/kg/giorno

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 37.2 mg/m3 bw/d

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 15 mg/kg/giorno

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.

Protección respiratoria:

N.A.

Riesgos térmicos:

N.A.

Controles de la exposición ambiental:

N.A.

Medidas higiénicas y técnicas

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Aspecto y color: Líquido amarillo

Olor: flowery

Umbral de olor: No determinado (Información no relevante)

pH: 11 (Electrode)

Viscosidad cinemática: N.A. (Información no relevante)

Punto de fusión/punto de congelación: -1 °C (30 °F) (OECD 103)

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 98 °C (208 °F) (Regulation (EC) No. 440/2008, Annex, A.2)

Punto de inflamación: 101 °C (214 °F) (ASTM D92)

Límite superior e inferior de explosividad: N.A.

Densidad de vapor relativa: N.D.

Presión de vapor: N.A. (Información no relevante)

Densidad y/o densidad relativa: 1.02 g/cm3 (Regulation (EC) No. 440/2008, Annex, A.2)

Hidrosolubilidad: completa (método interno)

Solubilidad en aceite: No determinado(Información no relevante)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): N.A. (El producto es una mezcla.)

Temperatura de auto-inflamación: N.A. Notas: N.A. (El producto no es térmicamente inestable y no tiene propiedades de autoignición.)

Temperatura de descomposición: N.A. (El producto no está sujeto a descomposición exotérmica.)

Inflamabilidad: no inflamable

Compuestos orgánicos volátiles - COV = N.A.

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

9.2. Otros datos

Miscibilidad:

Conductividad:

Propiedades explosivas: N.A. (El producto no contiene sustancias con grupos asociados con propiedades explosivas)

Propiedades comburentes: N.A. (El producto no contiene sustancias que sugieran una posible reacción exotérmica con combustible.)

Liposolubilidad: No determinado

Propiedades características de los grupos de sustancias No determinado (Información no relevante)

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Fecha no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Información toxicológica del producto:**

a) toxicidad aguda	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

etilendiaminotetraacetato de tetrasodio

CAS: 64-02-8	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 1780 mg/kg
	g) toxicidad para la reproducción	LC50 Inhalación Rata > 1 mg/l Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Rata > 250 mg/kg
Éter metílico de dipropilenglicol		
CAS: 34590-94-8	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 5000 mg/kg
		LD50 Piel Rata > 9500 mg/kg
		LC50 Inhalación Rata > 275 mg/kg

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

etilendiaminotetraacetato de tetrasodio

CAS: 64-02-8 a) Toxicidad acuática aguda: CL50 Peces > 100 mg/L 96h

Toxicidad aguda para crustáceos: EC50 Daphnia = 140 mg/L

48h Toxicidad aguda para algas: EC50 Algas > 100 mg/L 72h

Toxicidad crónica para peces: NOEC Peces > 25,7 mg/L 840

Toxicidad crónica para crustáceos: NOEC Daphnia > 25 mg/L

Éter metílico de dipropilenglicol

CAS: 34590-94-8 a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Peces > 1000 mg/L 72h

Toxicidad aguda para crustáceos: EC50 Daphnia = 1919 mg/L 48h

12.2. Persistencia y degradabilidad

N.A.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

Código de residuos:

150110* - (en relación con los envases del producto vaciados): Envases que contienen residuos de sustancias peligrosas o contaminados por dichas sustancias. Segundo el Decreto Legislativo núm. 152/2006 (Ley Ambiental).

201029* - Detergentes que contienen sustancias peligrosas. (en relación con el producto tal como es). Segundo el Decreto Legislativo núm. 152/2006 (Ley Ambiental).

Normativa vigente

- Legislative Decree 03/04/2006, n. 152 "Environmental regulations", Part IV: Regulations on waste management and remediation of polluted sites and related regulations.
- Commission Decision 2014/955/EU "New European list of waste - Decision amending decision 2000/532/EC".

- Reg. 1357/2014/EU "Regulation which replaces Annex III of Directive 2008/98/EC of the European Parliament and of the Council relating to waste and which repeals certain directives".
- Reg. 2017/997/EU "Classification of waste - Hazard characteristic HP14 Ecotoxic".
- Reg. 1272/2008/CE and subsequent amendments (CLP) "Classification, labeling and packaging of substances and mixtures", repeal of directives 67/548/CE and 1999/45/CE".
- Reg. 850/2004/CE and subsequent amendments (last update of Reg. (EU) 2022/2400 of 11/23/2022) relating to persistent organic pollutants (POPs).
- Council Regulation 440/2008/EC and subsequent amendments (last update Reg. 464/2023 of 03/03/2023) which establishes test methods pursuant to Reg. (EC) n. 1907/2006 of the European Parliament and of the Council concerning the registration, evaluation, authorization and restriction of chemical substances (REACH).
- Legislative Decree 03/09/2020, n. 121, relating to waste landfills.
- SNPA Council Resolution no. 105/2021 "Guidelines on waste classification".

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1. Número ONU o número ID

N.A.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

N.A.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: NA N.A.

14.4. Grupo de embalaje

IATA-Grupo de embalaje: II

14.5. Peligros para el medio ambiente

N.A.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

N.A.

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

N.A.

Aire (IATA)

N.A.

Mar (IMDG)

N.A.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006

(REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 40, 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

N.A.

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Clase 3: muy peligroso.

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración >=0.1%

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
3.1/4/Inhal	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 4
3.1/4/Oral	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.9/2	STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Eye Irrit. 2, H319 Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8^a ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías naveables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil
CSA: Valoración de la seguridad química
CSR: Informe sobre la seguridad química
DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo
DNEL: Nivel sin efecto derivado.
DPD: Directiva de preparados peligrosos
DSD: Directiva de sustancias peligrosas
EC50: Concentración efectiva media
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ES: Escenario de exposición
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
IC50: Concentración inhibitoria media
ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
KAFH: KAFH
KSt: Coeficiente de explosión.
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LDLo: Dosis letal baja
N.A.: No aplicable
N/A: No aplicable
N/D: No definido/No disponible
NA: No disponible
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PGK: Instrucciones de embalaje
PNEC: Concentración prevista sin efecto.
PSG: Pasajeros
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Nivel de exposición de corta duración.
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV: Valor límite del umbral.
TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).